

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, que se celebrará el día **16 de mayo de 2024**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el viernes 17 de mayo de 2024.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 18 de abril de 2024.
2. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General de la propuesta de reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados y reconocimiento extrajudicial de créditos, por un importe global de 202.248,14 euros.
3. Otras proposiciones.

PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.

- 4 Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictados desde la sesión anterior (de los números 1.962 al 2.564, ambos inclusive).
- 5 Dación de cuenta de las actas aprobadas de la Junta de Gobierno Local desde el 2 al 23 de abril de 2024
- 6 Moción presentada por el grupo municipal Vox para instar a la Federación Madrileña de Municipios a que revoque la decisión de otorgar a Natalia de Andrés, exalcaldesa de Alcorcón, el cargo de Secretaría General Adjunta de dicho organismo
- 7 Moción presentada por el grupo municipal Vecinos por Sanse para conseguir el sello "Bike Territory"
- 8 Moción presentada por el grupo municipal Izquierda Independiente para pedir la adhesión a la Red de Ciudades por la Bicicleta de San Sebastián de los Reyes y fomentar su uso como transporte no contaminante.
- 9 Moción presentada por el grupo municipal PSOE para instar al gobierno municipal a solicitar la distinción del municipio como "Ciudad de la Ciencia e Innovación"
- 10 Moción presentada por el grupo municipal de Más Madrid para la conversión de los entornos escolares en áreas de protección de la salud de la infancia.
- 11 Otras proposiciones.

San Sebastián de los Reyes, a 13 de mayo de 2024.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso